

VIGESIMOCUARTO DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO
CICLO "A"

Primera lectura: *Eclesiástico 27, 30- 28,7*

Salmo responsorial: *Salmo 102*

Segunda lectura: *Romanos 14, 7-9*

EVANGELIO

Mateo 18, 21-35

²¹*Entonces se adelantó Pedro y le pregunto:*

-Señor, y si mi hermano me sigue ofendiendo, ¿cuántas veces lo tendré que perdonar?, ¿siete veces?

²²*Jesús le contestó:*

-Siete veces, no; setenta veces siete.

²³*Por esto el reinado de Dios se parece a un rey que quiso saldar cuentas con sus empleados. ²⁴Para empezar, le presentaron a uno que le debía muchos millones. ²⁵Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él, con su mujer, sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara con eso.*

²⁶*El empleado se echó a sus pies suplicándole:*

-Ten paciencia conmigo, que te lo pagaré todo.

²⁷*El señor, conmovido, dejó marcharse a aquel empleado, perdonándole la deuda.*

²⁸*Pero, al salir, el empleado encontró a un compañero suyo que le debía algún dinero, lo agarró por el cuello y le decía apretando:*

-Págame lo que me debes.

²⁹*El compañero se echó a sus pies suplicándole:*

-Ten paciencia conmigo, que te lo pagaré.

³⁰*Pero él no quiso, sino que fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía.*

³¹*Al ver aquello sus compañeros, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor lo sucedido. ³²Entonces el señor llamó al empleado y le dijo:*

-¡Miserable! Cuando me suplicaste te perdoné toda aquella deuda. ³³¿No era tu deber tener también compasión de tu compañero como yo la tuve de ti? ³⁴Y su señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda su deuda.

³⁵*Pues lo mismo os tratará mi Padre del cielo si no perdonáis de corazón, cada uno a su hermano.*

COMENTARIOS

I

LA VENGANZA DE LAMEC

Sin venir a qué, un buen día, Lamec llamó a sus dos mujeres, Ada y Sila, y les dijo:

"Oid mi voz, mujeres de Lamec, prestad oídos a mis palabras:
por un cardenal mataré a un hombre, a un joven por una cicatriz;
si Caín se vengó por siete, Lamec se vengará por setenta y siete".

Con este poema, verdadero canto jactancioso a la autosuficiencia del hombre, Lamec alardeaba de espíritu vengativo. Lamec era padre de Noé e hijo de Matusalén, el más viejo de los ancianos bíblicos, muerto a la edad de 969 años; vivió 39 años más que Adán. Sin vivir tanto, Lamec llegó a la friolera de 777 años, aunque la Biblia despacha tan larga vida en unos cuantos renglones de texto.

Por más que llamen la atención, estos números no alcanzan ni de lejos la longevidad de los reyes acádicos, que llegan a vivir, según las crónicas, hasta veintiocho mil años. Nuestra experiencia y la Paleontología desmienten estos datos.

Para el autor bíblico, el pecado abrevia la vida del hombre. Antes del diluvio, los hombres eran menos pecadores y vivían más de setecientos años; después del diluvio, viven entre seiscientos y doscientos; los patriarcas, desde Abrahán, entre cien y doscientos; la raza que conoce el salmista, de setenta a ochenta años. En resumen, con el aumento del pecado, la duración de la vida humana decrece.

Pero volvamos a Lamec. Para definir este personaje extraño podemos decir que era una edición aumentada y corregida de Caín, autor del primer fratricidio. Lo que se dice un vengador nato, profesión exclusiva hasta entonces de la divinidad.

En efecto, tras el asesinato de Abel, Dios se reservó el derecho al ejercicio de la venganza. "El que mate a Caín, lo pagará siete veces", sentenció mientras ponía en su frente una señal para que quien tropezase con él, no lo matase. Con Lamec, sin embargo, el hombre se abroga el ejercicio de la venganza, ejercicio visceral, arbitrario, desproporcionado, abusivo, terrible: pena de muerte por un cardenal, setenta y siete veces en lugar de siete. Demasiado.. Tal vez contaba Lamec, para vengarse, con uno de sus cuatro hijos, Tubal Caín, forjador de herramientas de bronce e hierro, armas de reciente invención por entonces.

De Caín a Lamec, la venganza instalada en el corazón humano ha llegado hasta nosotros, echando raíces. ¡Cuántos Lamec del siglo veinte la practican, incluso desde la legalidad (!)! Mediante la venganza -piensan- se introduce en el corazón humano el miedo que impedirá las infracciones del orden establecido. Y no saben que la venganza es violencia que engendra violencia y quiebra humana. Donde nace, se siembra el terror, se mata la vida, se instaura el caos. La venganza conduce a la muerte.

Jesús lo sabía bien. Por eso escogió para los suyos otra vía: la del perdón. "Si mi hermano me ofende -le preguntó Pedro- ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces?"

Con Rabí Yosé, los rabinos más generosos del tiempo llegaban a perdonar tres veces seguidas. Pedro echó cuatro más de propina, hasta siete.

Pero Jesús, como de costumbre, le sorprendió: "No te digo hasta siete, sino hasta setenta y siete". El número siete y sus múltiplos simboliza para los judíos la totalidad, la serie completa. Setenta y siete era la cota más alta de venganza, registrada en el Génesis. Jesús copia la cifra y la traduce en perdón: "setenta y siete veces", o lo que es igual, hay que perdonar siempre. (Una mala traducción del original griego ha hecho decir a Jesús "setenta veces siete" en lugar de "setenta y siete" veces). El perdón es prueba fehaciente del amor más puro y el amor engendra la vida.

II

PERDONAR

Difícil, ¿verdad? Es difícil perdonar cuando se ha sufrido injustamente; cuesta perdonar cuando todavía no están cerradas las cicatrices; tampoco nos anima a perdonar el mundo en el que vivimos, en el que habitualmente se identifica perdón con debilidad...

Pero es necesario perdonar para que cese el sufrimiento, para que cierren las heridas, para reivindicar el valor de lo débil, para poder entrar en el camino de la felicidad.

EL TEMOR DE DIOS

Nos han asustado muchas veces amenazándonos con Dios:

«No hagas eso, ¡que Dios te va a castigar! » Dios ha sido muchas veces el coco de los niños grandes; con él los más grandes han dominado a quienes a ellos les interesaba mantener sometidos: si Dios estaba de su parte y, además, tenía un genio terrible, mejor era no irritar a los señores para que no se irritara el Señor. Por eso la imagen de un Dios dispuesto a torturar eternamente al que cometiera el error más insignificante se ha mantenido vigente durante siglos a pesar de que el mensaje de Jesús resultaba incompleto con esa imagen.

Si el domingo pasado reflexionábamos sobre la liberación de la Ley de la que Jesús nos hace beneficiarios, este domingo podríamos hablar de la liberación del temor de Dios. Es cierto que el Antiguo Testamento decía que «el principio de la sabiduría

es el temor del Señor» (Prov 1,7); pero no es menos cierto que ya se ha quedado antiguo.

DIOS PERDONA

Porque una de las novedades más radicales del mensaje de Jesús es ésta: Dios es un Padre bueno que quiere, sobre todo, la felicidad de sus hijos y ante el cual no tiene cabida el miedo, no tiene sentido «el temor de Dios»: «En el amor no existe temor; al contrario, el amor acabado echa fuera el temor, porque el temor anticipa el castigo; en consecuencia, quien siente temor aún no está realizado en el amor», dice San Juan en su primera carta (1 Jn 4,18).

Jesús quiso cambiar el modelo de relación del hombre con Dios, sustituyendo la relación Señor-siervo por la de Padre-hijo: se teme a un amo; a un padre se le quiere. Y si no hemos entendido esto, no hemos entendido absolutamente nada del mensaje de Jesús.

Pero para que la relación Padre-hijo sea auténtica y sincera es necesario que sea también sincera la relación entre hermanos. Dios está dispuesto a perdonar «miles de millones»; pero lo que él no va a hacer es imponer a nadie la aceptación de su amor, que va siempre incluido en su perdón.

Y EXIGE PERDÓN

El evangelio de este domingo cuenta la parábola en la que Jesús habla de un señor que perdonó una enorme cantidad de dinero a uno de sus empleados; éste, cuando salía de hablar con su señor, se encontró con un compañero que le debía una cantidad insignificante; y como no pudo pagársela hizo que lo detuvieran y lo metieran en la cárcel. Cuando el señor se enteró de lo que su empleado había hecho, lo mandó llamar, le echó en cara su comportamiento y «lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda su deuda». Y Jesús añade: «Pues lo mismo os tratará mi Padre del cielo si no perdonáis de corazón, cada uno a su hermano».

El sentido de la parábola, con la que Jesús completa su respuesta a Pedro, es claro: Dios perdona sin medida; y sólo nos exige a cambio de su perdón que no tengamos medida en el perdón a los hermanos.

Siete, en la manera de hablar de los judíos, significaba totalidad. La pregunta de Pedro: «Señor, y si mi hermano me sigue ofendiendo, ¿cuántas veces lo tendré que perdonar? ¿Siete veces?», ya tenía un valor prácticamente universal; la respuesta de Jesús: «Siete veces, no; setenta y siete» -o setenta veces siete, que para el caso es lo mismo, lo que quiere decir es que no hay que llevar la cuenta de las veces que se perdona al hermano, sino que hay que perdonar siempre.

Y que ésta -estar dispuesto a perdonar siempre que haga falta es una condición necesaria para que Dios perdone a quien le haya ofendido a él.

PERDONAR PARA SER FELICES

Como todo lo que dice el evangelio, esta exigencia de perdón se puede entender de dos maneras.

Si no hemos entendido el mensaje del evangelio, si aún pensamos en Dios como en un señor que se dedica a imponer caprichosamente a sus súbditos leyes que hay que cumplir sin discusión alguna, entonces soportaremos la exigencia de perdonar, y si conseguimos hacerlo alguna vez, lo haremos por temor o por egoísmo. Si aún seguimos encadenados a la mentalidad de este mundo, el perdonar nos parecerá una derrota, un signo de debilidad, una falta de valentía.

Pero si hemos llegado a comprender que lo que Dios pretende es que eliminemos de nuestro mundo todo lo que impide a los hombres alcanzar la felicidad, entonces, cuando llegue la ocasión, podremos experimentar la alegría de perdonar, estaremos en camino de encontrar, sin buscarla expresamente, la felicidad que nace de la práctica del amor -y el perdón es una muestra de amor-. Así se entiende que en el evangelio (en el que leímos el domingo pasado, que forma parte de este mismo párrafo) se diga que es el ofendido el que tiene que tomar la iniciativa y buscar al culpable para intentar hacer las paces: el que no ha roto el amor es el que debe intentar recomponerlo.

La pregunta del sabio autor del libro del Eclesiástico (28,3): «¿Cómo puede un hombre guardar rencor a otro y pedir la salud al Señor?», nosotros, a la luz del mensaje evangélico, la podríamos formular de esta manera: «¿Cómo puede un hombre guardar rencor a otro y pretender ser verdaderamente feliz?»

máxima. Pedro va más allá, pero se mueve aún en el plano de la casuística. La pregunta de Pedro se refiere directamente al v. 15. La respuesta de Jesús juega con el término «siete» propuesto por Pedro, aludiendo a Gn 4,24 (cántico de Lamec): «si la venganza de Caín valía por siete, la de Lamec valdrá por setenta y siete». El perdón debe extenderse hasta donde llegó el deseo de venganza.

vv. 23-35. El sentido de la parábola es claro. «Empleados» (23): lit. «siervos/esclavos». En la concepción de la corte oriental, donde el rey era señor absoluto, todos los miembros de la corte, por alta que fuera su categoría, se consideraban siervos del rey (1 Sm 8,14; 2 Re 5,6; Mt 25,14-30). En este pasaje, un siervo que debía millones al rey era ciertamente un personaje importante.

IV

Tanto en los tiempos de Jesús como en nuestro tiempo el corazón del ser humano está tentado por el odio y la violencia. Cuando hay odio y rencor el sentimiento de venganza hace presa de nuestro corazón. No sólo se hace daño a otros sino que nos hacemos daño a nosotros mismos. Sólo el perdón auténtico, dado y recibido, será la fuerza capaz de transformar el mundo. Y no sólo hablamos de un asunto meramente individual. El odio, la violencia y la venganza como instrumentos para resolver los grandes problemas de la Humanidad está presente también en el corazón del sistema social vigente.

El libro de Ben Sira, compuesto alrededor del siglo segundo antes de la era cristiana, proporciona una serie de orientaciones éticas y morales para garantizar la madurez de la persona y la convivencia social. Estamos ante una obra de profundo contenido teológico. El autor, Ben Sira, señala al pecador como poseedor de la ira y el furor que conduce a la venganza. Y esta venganza se volverá contra el vengativo. Por eso el único camino que queda es el camino del perdón. También aquí aparece la reciprocidad entre perdonar y obtener perdón. No se puede aspirar al perdón por los pecados cometidos si no se está dispuesto a perdonar a los otros. Tener la mirada fija en los mandamientos de la alianza garantiza la comprensión y la tolerancia en la vida comunitaria. Como vemos, ya desde el siglo II A.C. se plantea este tema de profundo sabor evangélico.

El núcleo del pasaje de la carta a los Romanos es proclamar que Jesús es el Señor de vivos y muertos. He aquí una bella síntesis existencial de la vida cristiana. Para el creyente lo fundamental es orientar toda su vida en el horizonte del resucitado. Quien vive en función de Jesús se esforzará por asumir en la vida práctica su mensaje de salvación integral. Amar al prójimo y vivir para el Señor son dos cosas que está íntimamente ligadas. Por lo tanto no se pueden separar. Quién vive para el Señor amará, comprenderá, servirá y perdonará a su prójimo.

En el evangelio, otra vez Pedro salta a la escena para consultar a Jesús sobre temas candentes en el ambiente judío en que crece la comunidad cristiana. Pero la actitud de Pedro es la del discípulo que quiere claridad sobre la propuesta del maestro. No es la actitud arrogante de los Fariseos y Letrados que quieren poner a prueba a Jesús y encontrar un error garrafal que ofenda la ortodoxia judía para tener de qué acusarlo.

Pedro pregunta por el límite del perdón. Pero para Jesús, el perdón no tiene límites, siempre y cuando el arrepentimiento sea sincero y veraz. Para explicar esta realidad, Jesús emplea una parábola. La pregunta del Rey centra el tema de la parábola: ¿no debías haber perdonado como yo te he perdonado?

La comunidad de Mateo debe resolver ese problema porque está afectando su vida. El perdón es un don, una gracia que procede del amor y la misericordia de Dios. Pero exige abrir el corazón a la conversión, es decir, a obrar con los demás según los criterios de Dios y no los del sistema vigente. Como diría el juglar de la fraternidad, Francisco de Asís, “porque es perdonando como soy perdonado”.

En la catequesis tradicional de la Iglesia católica se exigían cinco pasos, quizás demasiado formales, para obtener el perdón de los pecados: «examen de conciencia, dolor de los pecados, propósito de la enmienda, confesarlos todos, y cumplir la penitencia» -así lo expresaba uno de los catecismos clásicos-. De tal manera que el perdón y la reconciliación, si bien son una gracia de Dios, también exigen un camino pedagógico y tangible que ponga de manifiesto el deseo de cambio y un compromiso serio para reparar el mal y evitar el daño.

En muchos países de América Latina, luego de las dictaduras militares de los setenta y ochenta, se dictaron leyes de amnistías, perdón y olvido, «obediencia debida», o «punto final». Los golpistas y sus colaboradores, responsables por decenas de miles de muertos y desaparecidos en cada uno de nuestros países, se autoperdonaron, burlándose de la justicia y de la verdad. Pero sin Verdad y Justicia, las heridas causadas por la represión en muchos hogares y comunidades no han cerrado aún. A pesar de todas las leyes encubridoras, la presión, el silencio, el ocultamiento de pruebas... la Justicia se hace camino. Llega tarde, pero no deja de llegar. El 14 de junio de 2005, en Argentina, el Tribunal Supremo declaró nulas por inconstitucionalidad las leyes de obediencia debida y de punto final. El día siguiente La Corte suprema de México declara «no prescrito» el delito del expresidente Echeverría por genocidio en la matanza de estudiantes de 1971... Pensemos en otros muchos dictadores y golpistas que, a pesar de todo, están ya siendo juzgados dejando que se dé su lugar a la Verdad y a la Justicia. El perdón y la reconciliación es una exigencia inalienable del ser humano, e indetenible. Y es un proceso de reconstrucción, que trata de reconstruir tanto al victimario como a la víctima.

En ese sentido, nuestras comunidades cristianas deben ser espacios propicios y activos a favor de una verdadera reconciliación basada en la Justicia, la Verdad, la misericordia y el perdón. Pero nunca el Evangelio llama a tolerar la impunidad. La Iglesia –o sea, nosotros, los cristianos y cristianas- debemos apoyar los procesos de reconciliación por el camino verdadero: la Verdad y la Justicia, el no a la impunidad, la reconciliación profunda de la sociedad. Así la Iglesia conseguirá el perdón por su silencio cómplice en algunas de sus figuras jerárquicas conniventes.

Para la revisión de vida

“Ante Dios todos somos deudores insolventes”, dice el comentario bíblico. Es cierto: probablemente, todos tenemos mucho de que ser perdonados... ¿Rezo yo, con humildad, aquello de “perdona nuestras ofensas, como nosotros perdonamos a los que nos ofenden...”

Para la reunión de grupo

“Ante Dios todos somos deudores insolventes”, dice el comentario bíblico... En algún sentido es cierto, lógicamente. Pero también expresa toda una imagen de Dios –y del ser humano- ante Quien nadie es santo, nadie es digno, todo es pecado... La teoría del pecado original, según la cual todos entramos en la existencia previa e irremediamente ya descalificados por ese pecado, estaría en la misma línea. Cierta forma de pastoral apostólica, muy extendida, se construía sobre el mecanismo de “convencer a la persona de sus pecados”, para suscitar la petición de la confesión, objetivo final de la acción apostólica. Hacer apostolado sería lograr que la gente se dé cuenta de que es pecadora y se confiese y comulgue. Y esa pastoral sería la máxima “misión cristiana”... ¿Estamos de acuerdo con esa concepción pecaminosa del ser humano? ¿Qué crítica se nos ocurre a la imagen de Dios –y de persona humana- ahí subyacente?

Si nos despojáramos de la rutina -que todo lo puede llegar a ocultar-, ¿a qué suena la expresión “Señor, ten piedad”? En rigor, ¿sería una expresión adecuada para dirigirnos a Dios? Dice Tony de Melo que de/a Dios decimos a veces cosas que no nos atrevemos a decir de/a cualquier persona medianamente buena»...

Para la oración de los fieles

Por la Iglesia, para que sea signo permanente de reconciliación en el mundo y lo haga evidente empezando por ella misma. Oremos.

Por los gobiernos de los pueblos, para que promuevan un orden social justo y respeten el derecho a la vida y a la libertad de todos los ciudadanos. Oremos.

Por las diferentes legislaciones del mundo, para que en todas ellas se elimine la pena de muerte, se aplique una justicia igual para todos y se favorezca el perdón y la reinserción social. Oremos.

Por todas las personas, para que colaboremos en crear un mundo mejor en el que seamos capaces de entendernos desde la igualdad y la justicia. Oremos.

Por todos los que han sido ofendidos de cualquier manera, para que sepan perdonar y olvidar, y así fomentar un mundo en concordia, paz y justicia. Oremos.

Por todos nosotros, para que vivamos en actitud permanente de perdón y la ejerzamos con generosidad. Oremos.

Oración comunitaria

Dios, Padre nuestro, Madre nuestra: haz que descubramos la importancia que tiene para nuestras vidas el sabernos y sentirnos perdonados y perdonadas por Ti, de manera que también perdonemos de corazón a quienes que nos han ofendido. Por Jesucristo.

Oh Dios, creador del ser humano, fundamento de la Existencia, del Amor y de la Gracia; acrecienta en nosotros y nosotras la conciencia de tener nuestros fundamentos en tu Amor, para que habiendo optado radicalmente por el Bien y por el Amor, vivamos libres de toda culpabilidad malsana. Por Ti, que eres el Amor, la Reconciliación y la Gracia.

Estos comentarios están tomados de diversos libros, editados por Ediciones El Almendro de Córdoba, a saber:

- Jesús Peláez: *La otra lectura de los Evangelios*, I y II. Ediciones El Almendro, Córdoba.
- Rafael García Avilés: *Llamados a ser libres. No la ley, sino el hombre*. Ciclo A,B,C. Ediciones El Almendro, Córdoba.
- Juan Mateos y Fernando Camacho: *Marcos. Texto y comentario*. Ediciones El Almendro.
 - *Juan. Texto y comentario*. Ediciones El Almendro. Más información sobre estos libros en www.elalmendro.org
 - *El evangelio de Mateo. Lectura comentada*. Ediciones Cristiandad, Madrid.

Acompaña siempre otro comentario tomado de la Confederación Internacional Claretiana de Latinoamérica: *Diario bíblico*
www.koinonia.org